

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS, CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2.014.

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores, siendo las 21,00 horas del día 30 de Octubre de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero

Vocales asistentes:

D^a.Josefa Garre García
D. Francisco Gil Hurtado
D. Jaime Pallarés Moreno
D. Luis Manuel Alhama Meseguer
D. Fernando José González Ortín
D. Juan Vicente Larrosa Garre.

Vocales ausentes:

D. José Francisco Muñoz Moreno
D^a. Verónica Marín Cortés.
D. José Joaquín Sánchez Rubio
(Presidente AA.VV. Alquerías y su Huerta
Virgen de la Oliva).
D. Maribel Espinosa Ortuño (Presidenta AVICA)

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

- PROPUESTA PARA LA APROBACION DEFINITIVA DE SUBVENCIONES OTORGADAS A DIFERENTES ASOCIACIONES APROBADAS INICIALMENTE EN PLENO DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2.014.

En este punto, el Sr. Presidente cede la palabra a la vocal responsable de las Asociaciones D^a. Josefa Garre, explicando que se cumplen todos los requisitos para la aprobación definitiva de las subvenciones otorgadas inicialmente en el Pleno de 2 de Septiembre pasado, y por las siguientes cantidades:

- Centro de la Mujer.....	1.800 €
- Centro Social de Mayores.	2.200 €
- Rondalla del Centro de Mayores.	800 €
- Banda de Tambores y Cornetas.	600 €
- AA.VV. Alquerías y su Huerta.	600 €
TOTAL.....	6.000 €

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que su Grupo va a votar en contra de esta propuesta, por lo ya comentado en el anterior Pleno y en especial por la tardanza en la tramitación de las subvenciones, ya que es ahora, a finales del mes de octubre cuando se están aprobando definitivamente las subvenciones y falta bastante tiempo para que las cobren, contestando el Sr. Presidente que se hará lo posible para que las ingresen cuanto antes.

Tras un breve debate sobre la propuesta, se procede a la votación de la misma y queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 2 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,05 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL